

Ciudad Universitaria, 15 de febrero de 2024



JUNTA DIRECTIVA  
S-200-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 200, Punto VII, Literal a) del Acta No. 011-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 13 de febrero de 2024, que literalmente dice:

**VII Literal a)** Nombramiento de Subcoordinador de la Unidad de Proyección Social de la Escuela de Química.

Conocida la solicitud del Director de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática referente al nombramiento del coordinador de la Subunidad de Proyección Social de la Escuela y de conformidad a lo establecido en el Artículo Art. 25 del Reglamento General de Proyección Social de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Nombrar al [REDACTED] como coordinador de la Subunidad de Proyección Social de la Escuela de Química a partir del 02 de febrero de 2024 al 27 de octubre de 2027.
- B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Dr. José Nerys Funes Torres  
SECRETARIO-ESPECIAL FCNM



Copia: Escuela de Química, Interesado, Archivo.

